## **Guía de Orientación para la familia**



buenosaires.gob.ar/educación 📑 🔰 EducaciónBA

#### Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio de Educación Esteban Bullrich.

Subsecretaría de Gestión Educativa y Coordinación Pedagógica Maximiliano Gulmanelli.

Subsecretaría de Políticas Educativas y Carrera Docente Alejandro Oscar Finocchiaro.

Subsecretaría de Gestión Financiera y Administrativa de Recursos Carlos Javier Regazzoni.

**Subsecretaría de Equidad Educativa** María Soledad Acuña.

Dirección General Estrategias para la Educabilidad Andrea Fernanda Bruzos Bouchet.

Gerencia Operativa de Equipos de Apoyo Cristina Lovari.

**Dirección General de Tecnología Educativa** Jorge Aguado.

**Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa** María de las Mercedes Miguel.

# Consumos de sustancias en la adolescencia

- La adolescencia es una etapa de la vida compleja en donde se atraviesan diferentes cambios. Por eso es importante que en este momento la familia se constituya como una **RED DE APOYO** que ayude a los adolescentes a transitar este momento, para que desarrollen su capacidad de aprender, escuchar y dialogar de una manera saludable consigo mismo, con sus amigos, compañeros y su entorno.
- Los niños, niñas y jóvenes reciben una enorme cantidad de información a diario, a veces contradictoria y confusa. Por eso esto surge la necesidad de que las familias junto a la escuela, los ayuden a procesar esa información, orientándolos y guiándolos en sus elecciones y experiencias cotidianas.
- Podemos entender el consumo en los niños/as y jóvenes como un fenómeno social y cultural. En los últimos tiempos, se ha convertido en un hábito en crecimiento. El consumo en todas sus variantes, ya sea de tabaco, de alcohol, de internet, de televisión, de shopping o de sustancias, están naturalizados.

## POR ESTO LA IMPORTANCIA DE SABER QUÉ HACER Y CÓMO PREVENIRLO

### **ESTAR ATENTOS**

En la adolescencia los cambios son parte del desarrollo habitual, están ensayando, a través de prueba y error, qué quieren, quiénes son, cuáles son sus intereses y con quién quieren compartirlo.

Un cambio demasiado drástico o duradero en la personalidad o comportamiento de un adolescente puede indicar que existe algún problema que requiere ayuda. No podemos generalizar, hay que comprender cada situación en su contexto y singularidad.

Por eso, es necesario abrir los canales de comunicación con ellos!

Recordá: Escuchá a tu hijo/a más que hablar, dedicale tu tiempo, a mirarlo/a, preguntale por sus intereses, deseo, proyectos, qué esta haciendo para lograrlo, en definitiva, ESCUCHALO.

La mayoría de los jóvenes que experimentan consumo, hacen un uso ocasional y muy pocos hacen un abuso de alguna sustancia. Otros llegarán a ser dependientes cuando se combinan diferentes situaciones que atraviesan, como vía de escape ante esa realidad en conflicto. Por eso la prevención a través del dialogo, la escucha permiten abrir canales de comunicación con los chicos, posibilitando una guía y un estar con ellos en su desarrollo.

## ¿Por qué sucede esto?

A veces por curiosidad, otra veces por deseo de pertenecer a un grupo o para hacer frente a diferentes situaciones que le generan ansiedad, angustia, etc. No existe una única respuesta a esto, ni tampoco una única solución.

Lo importante es que toda la comunidad de aprendizaje: Familia + Escuela + Organizaciones Gubernamentales, podamos acompañarnos en esto que nos sucede como comunidad, como cultura.

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

## ¿Cómo intervenir desde la familia?

Actuá con calma, hablá con tu hijo/a y comentále sobre las dudas que tenés sobre su posible consumo de drogas, que estás preocupado por el/ella y apóyalo si te dice que las está usando, no lo agredas.

No enfrentes a tu hijo/a cuando se halle bajo los efectos de alguna sustancia tóxica. Espera a que esté sobrio para hablar con él o ella.

La red de apoyo incluye a la Escuela. Acercate y conversá con ellos sobre lo que están pasando.

No esperes que el problema se solucione sólo, BUSCÁ AYUDA.

## ¿Cómo prevenir?

A través del diálogo y la escucha, enseñáles que se pueden superar los problemas hablando y mediante el respeto por uno mismo y por los demás.

Es importante enseñar habilidades para la vida, personales y sociales, que tengan como pilares el cuidado, el respeto por si mismo y por los demás, el auto conocimiento, con el apoyo de la familia como lugar de contención y acompañamiento.

- Fomentá en tu hijo/a valores positivos y saludables hacia si.
- Escuchá a tu hijo/a: la comunicación es muy importante, si abrís un espacio de dialogo, podrá compartir con vos sus experiencias y sentimientos, problemas y logros.
- Fortalecé su autoestima: demostrale tu cariño y afecto cuando elogies o cuando corrijas a tu hijo/a. Los límites son muy importantes, siempre con cariño, evitá herirlo. Valorá sus esfuerzos y logros.
- Conversá con tu hijo/a, también sobre las drogas. Fortalecé su seguridad y confianza, para que aprendan a ser autónomos.
- Fomentá el desarrollo de actividades saludables: practicar algún deporte, actividades artísticas, culturales u otras que le resulten interesantes, atirastivasevedimentidas la Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

## ¿Dónde podes buscar ayuda?

#### Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Ministerio de Educación

Equipos de apoyo - equipos de apoyo @bue.edu.ar

#### Ministerio de Desarrollo Social

Dirección General Políticas Sociales en Adicciones Diagnóstico, Admisión y Derivación.

Atención: Piedras 1281 PB, de lunes a viernes de 9 a 19hs.

### Consejo de Derechos del Niño, Niña y Adolescente . Línea 102

Servicio telefónico gratuito que funciona las 24 horas del día, los 365 días del año, recibiendo consultas relacionadas con cualquier situación que involucre a niños/as y adolescentes.

#### Línea 147

Atención: de lunes a viernes de 10 a 18hs.

Brinda información a las personas que expresan tener problemas de adicciones y solicitan internación o lugar donde recurrir para asesorarse. Asimismo, informa a instituciones y particulares sobre talleres de Prevención y en caso de estar domiciliados en provincia se les indica donde deben recurrir.

